



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 58

30 DE JUNIO DE 2023

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO

Hidalgo No. 100, Cabecera Municipal, San José Villa de Allende, C.P. 51000, Villa de Allende, Estado de México

SUMARIO: Acuerdos emitidos en sesión de Cabildo Ordinario No.078.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende, Estado de México, a sus habitantes hace saber:

Mediante Sesión Ordinaria de Cabildo No. 78, celebrada en fecha treinta de junio del año dos mil veintitrés, se cuenta con lo siguiente:



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 58

30 DE JUNIO DE 2023

Lista de asistencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México,
Administración 2022 – 2024

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA		
		SI	NO	JUSTIFICACIÓN
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García	X		
Síndico Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes	X		
Primer Regidor	C. Elidio Benito Cruz	X		
Segunda Regidora	Lcda. Mareli Evelia López Araujo	X		
Tercer Regidor	C. Evodio Díaz Bejarano	X		
Cuarta Regidora	C. Ana María Colín González	X		
Quinto Regidor	C. Eber Misael García Salgado	X		
Sexta Regidora	C. Lilian López Reyes	X		
Séptimo Regidor	C. Osvaldo López Barrientos	X		

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, de la modificación de las comisiones y comités permanentes del ayuntamiento.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la opinión técnica favorable de la factibilidad para la construcción de un panteón municipal en la comunidad de Batan Chico.



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 58

30 DE JUNIO DE 2023

6. Aviso por parte del Secretario del Ayuntamiento, de los informes recibidos por los Integrantes del Ayuntamiento.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Acuerdos:

ACUERDO V.A./S.O.078/168/2023

Primero. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha treinta de junio de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Aprueba** por **Unanimidad** de votos; la modificación de las comisiones y comités permanentes del ayuntamiento.

COMITÉ	CARGO	NOMBRE	INTEGRA/SUSTITUYE
Comité de Bienes Muebles e Inmuebles	Tercer Vocal	Lic. Justino Antonio Mondragón (Titular del Área Jurídica)	Se integra
COMITÉ	CARGO	NOMBRE	INTEGRA/SUSTITUYE
Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Villa de	Vocal	Lic. Stefano Marín Jiménez	Mtra. Stefania Reyes Ortega (Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes)



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 58

30 DE JUNIO DE 2023

Allende, México			
COMITÉ	CARGO	NOMBRE	INTEGRA/SUSTITUYE
Consejo Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Villa de Allende	Consejera	Mtra. Stefania Reyes Ortega	Lic. Stefano Marín Jiménez (Oficial Mediador- Conciliador)
COMITÉ	CARGO	NOMBRE	INTEGRA/SUSTITUYE
Comisión de Honor y Justicia del Cuerpo de Seguridad Publica del Municipio de Villa de Allende	Secretario	Lic. Roberto Valdemar Moreno Amud	Lcda. Noralma Vargas Alvarado (Apoderada legal del Ayuntamiento)
	Vocal	Martin Estrada García	Mtro. Bertín Ponce Loza (Tesorero Municipal)
	Vocal	Lcda. María Guadalupe Domínguez Rojas	Se integra a la Comisión (Defensora Municipal de Derechos Humanos)
	Vocal	Lic. Roberto Valdemar Moreno Amud	Se integra
COMITÉ	CARGO	NOMBRE	INTEGRA/SUSTITUYE
Comité Municipal para la Erradicación	Vocal	Lic. Stefano Marín Jiménez	Mtra. Stefania Reyes Ortega (Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes)



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 58

30 DE JUNIO DE 2023

del Trabajo Infantil en el Municipio de Villa de Allende	Vocal	Israel García Collado	Mtro. Juan Manuel Martínez Andrade (Director de Seguridad Pública)
----------------------------------------------------------	-------	-----------------------	-----------------------------------------------------------------------

TRANSITORIOS

Primero. - Túrnese el presente acuerdo a los comités correspondientes.

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 30 días del mes de junio del año 2023.

Sesión videograbada en la carpeta electrónica S.O./078/2023.